

Libertad

"LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA....", (Maura)

Año III

Redacción: Juventud Maurista

Administración: Reina, 4 principal

Salamanca 30 Enero 1915

Salamanca, trimestre.. 1,00 peseta.
España, idem... 1,00 —
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 100

CINE ELECTORAL

Campaña de invierno.-La guerra en las trincheras.-¿Quién trincha en Miróbriga?

¡Ajá!, señoras y señores; barramos con raudos escobazos los baldosines de la humilde panera; elevemos el plumero limpiando telarañas en los rincones de la techumbre; encalemos los muros y que salte y se diluya en el agua hirviente de las herradas la mugre de estos bancos donde se acomodará el público, siempre respetable como presidente honorario de Comité liberal.

¡A ver, preparemos cero cincuenta para el aviso al electricista! Aquí, en las baterías, cuatro osram a cada lado, para que salga entre cuatro la cabeza del apuntador. Un brazo en cada embocadura, pues estamos abocados a que el día menos pensado haya función de media gala con asistencia del Gobernador. Dos brazos ¿basta dos brazos o hará falta el quinqué supletorio para distinguir el pelaje de los señores candidatos?

Todo está en regla. El salón, con las puertas de reglamento, aunque nos han cobrado por las puertas un dineral. La Cabina, buena, gracias a Dios y al Inspector de Sanidad. El telón blanco, blanco, en blanco como un acta ministerial. Hay calefacción central (aquí todo se centraliza) y zonas neutrales en el Foyer y frescura, mucha frescura en los Cárpatos datistas.

La empresa no economiza nada, señoras y señores. La empresa se las trae. Es mucha empresa la de reducir al taimado lector y reducir al candidato contrario y siempre daremos con nuestros huesos en algún acto de conciliación.

El rodillo liberal

Avanzan, se extienden, se desplegan y repliegan en todo el frente del teatro de operaciones como falanje de moscovitas.

Ha sonado el clarín. Se han fijado pasquines: ¿se han fijado ustedes en la propaganda realizada por el comité romanonista? Una movilización que ha puesto en pie de guerra a veintitantos

milites para entrar en la campaña con buen pie.

¿Dónde nos reuniremos?—meditaba, describiendo una parábola con el cayado, Enrique Esperabé.

—¡En mi escuela!—exclamó Serafin el ubicuo.

—¡En el Moderno!—insinuó Eudoxio, marcando la nota progresiva.

—¡En el Cementerio!—dijo don Antonio en su deseo de facilitar la emisión del sufragio a los fieles romanonistas difuntos.

No encontraban local ni solar propicio para celebrar la magna Asamblea.

—¿Y en San Eloy?—preguntó Pinilla, pensando en los vaciados del salón de actos.

—¿Quién habla de Eloy?—respondió Enrique, que estaba distraído, con la mente en Vecinos y en del Teso (don Nicolás).

—San... San... San Eloy—replicó don Cándido.—Habla de la Escuela de Nobles y Bellas Artes, no del director general.

Se acordó que una comisión abordara al Regente.

El Regente estaba extractando los últimos diecisiete sumarios por atentado y lesiones, producidos por los Monroyes y Manzanos de Barbadillo.

—¿Podríamos disponer del salón? articuló el que llevaba la voz cantante.

—¿Pa qué?

—Para la asamblea liberal.

El Regente estudió el Reglamento, encontrando el art. 11 de los Estatutos, que dice así:

“El Regente de la Escuela tendrá atribuciones para chincharse en el folleto, sin necesidad de consultar con los consiliarios, ni de pedir parecer al señor Rodríguez Miguel.”

—La escuela está a vuestra disposición—dijo, interpretando la cláusula.—En la clase de armonía creo que os podréis acomodar.

Y en San Eloy se celebró la

reunión. Don Antonio, pálido de emoción como el busto de Séneca que tenía detras, hubiese querido que en aquel momento apareciera la figura bien amada de Alvaro, para decirle, señalando, en buenas formas, a los reunidos:

—¡Mira, chico, todos los que somos!

Elevado luego por aclamación a las serenas regiones de la presidencia honoraria, el Patriarca de la familia parecía ascender, ascender. Antes del ascenso hablaron varios conspicuos, pero lo único que resaltaba siempre en la Asamblea era el encumbramiento de don Antonio, a quien los esperabistas conjurados elevaban sobre el solio honorario para que mientras Díez se desligaba de las miserias de la realidad, se alzara también Enrique con “la efectiva,” del Comité.

Ante la solemnidad del momento se enternecían todos, hasta los panes y los peces al óleo que decoran las paredes del salón. Los vaciados se animaban; las cabezas de estudio revivían contemplando absortas el cuadro familiar. La sombra de Isidro vagaba, la sombra buena, que la mala sombra esperaba en Novelty el resultado de la reunión.

Del comité liberal han sido lanzados por la borda don Enrique Estevan, don Isidro Segovia y don Nicolás del Teso; a Mayorga le han dejado por ser Concejal.

¿Explicación de esto?

¡Ay, pobre Isidro, cómo te la dan, cómo te la dan!

Por exceso de metraje dejamos para el próximo número las interesantes películas: “La guerra en las trincheras,” y “¿Quién trincha en Miróbriga?” (detectivescas).

EL LIBRO

«Un discurso de La Cierva, comentado por «Azorín».

I

Comencemos copiando unas frases escritas por «Azorín», en 1902:

«No hay cosa más abyecta que un político: un político es un hombre que se mueve mecánicamente, que pronuncia inconscientemente discursos, que hace promesas sin saber que las hace, que estrecha manos de personas a quienes no conoce, que sonríe, sonríe siempre con una estúpida sonrisa automática.»

Al imprimirse por segunda vez, en el año 1913, «La voluntad»,—que es el libro donde constan esas frases—, «Azorín», se creyó en el caso de escribir unas advertencias finales para explicarnos que no ha querido modificar ningún concepto ni retocar ningún período de los que vertiera antaño en el manuscrito original; pero reconociendo que hoy tendría que modificar bastante, tanto de la técnica como de la ideología en este libro.

En 1902 «Azorín», era un romántico, y es un clásico en 1914. En «El político», (1908), dice el genial escritor «que los románticos corren libremente, desenfrenados; los clásicos se separan y encauzan en una regla». En este mismo sentido de disciplina mental, decimos nosotros que era romántico «Azorín», cuando su pluma, fogosa, llena de brío y de juvenil pasión, mostraba una fuerza rebelde, arbitraria, tumultuosa... Han transcurrido bastantes años, los años de la madurez y de la labor intensa, en los que los libros y los hombres tratados íntima y ávida mente por un espíritu penetrante y selecto, han ido acumulando ideas y experiencias—ideas granadas ya o sembradura de ideas—en el fondo de aquella mente donde apuntaban y bullían los brotes novalios de la primavera intelectual...

¿Cómo veía y contemplaba «Azorín», a los políticos en 1902?

Era aficionado a presenciar los debates parlamentarios; acaso se asomaba al salón de sesiones abalanzando el busto sobre los pupitres de la tribuna reposteril; le atraían ya las grandes figuras de los estadistas, y una

tarde, en 1897, después de haber asistido a la sesión mezclada entre los provincianos y holgones de la tribuna pública, es pero a la puerta del Congreso a que pasara junto a él don Antonio Cánovas «para verle de cerca, con una curiosidad de muchacho».

Escuchando los discursos, observando, más tarde, en los pasillos y tertulias la vanidad asombrosa, la desenfadada ignorancia y la insolente incultura de que hacían gala, en sus brillantes oraciones y sus amenas charlas, los más encumbrados y prestigiosos de la especie; viéndoles tan limpios de nociones y de escrúpulos, tan osados en el decir, como frívolos en el pensar; apreciando la fingida cordialidad de su trato y la ruin táctica que empleaban para avanzar sus menguados empeños; «Azorín», que entraba en la juventud con el alma henchida de generosos estímulos, buscando gallardías nobles, empresas puras y altos propósitos que admirar, tuvo el gesto de ira, y asqueado, desdeñoso, tronó, no contra la política, sino contra los mercaderes que convertían el templo en Lonja para sus negocios y en refectorio para sus apetitos.

«Azorín», fué luego diputado y escribió *El político*. Al entrar en las milicias conservadoras confesaba implícitamente que, pasado el período primario de su formación ideológica, venció ímpetus, domadas las rebeldías, encauzada la fuerza desbordada de los arrebatos, y conquistado su espíritu por la serena influencia de los clásicos, reconocía más virtualidad, y esperaba más fructuosos resultados de la obra persistente, discreta, atemperada, y en cierto modo cautelosa, de la política conservadora, que de las teorías y procedimientos de la política romántica, impulsiva, libre y audaz. Su ideal político—y ya también su ideal literario—era contrario a las estridencias y destemplanzas, a los manotazos y a la retórica, y amaba el arte en la política, la honrada prudencia, la reflexión previsoras que legisla suave y oportunamente; política de revoque y afianzamiento, de paso quedo, mesurada y sabia, cuyos actos tuvieran eficacia sin dejar de tener armonía. Literato, nove-

lista, psicólogo, gustaba más de la parte externa, de la escenografía y de la actuación escénica de los políticos, que del fondo sustancial de las doctrinas y las competencias ideológicas de los programas. *El político* no es un libro caliente, formado por la pasión de un novicio; es un breviario repleto de máximas ancianas; unas lo son por la antigüedad de su origen y otras por la fría cautela—malicia de la vejez espiritual—con que las expresa y diseña el escritor. Las normas aquellas no miran hacia el Ideal, ni siquiera hacia el Bien; miran únicamente hacia el Éxito. Libro amoral, de estética, no de ética; transigente, tolerante, de un individualismo insensible y egoísta, que juega al escondite con la conciencia.

«Azorín», aconseja al político en esta forma: «No dé toda la medida de sí; resérvese siempre algo; reprímase». Y, en efecto, en su nuevo libro nos dice, hablando de La Cierva, que «tiene un aire de contención y de reserva irreprochable», y le define: «Una gran energía que se contiene». La Cierva es amable, acogedor; sabe escuchar con un gesto agudo y cauto—sin prodigarse—; acierta a pronunciar unas palabras breves y siempre oportunas; huye de la abstracción; aprecia los valores nacientes; ni se rebaja con exceso ni se remonta demasiado; es innovador dentro del orden; finge discretamente la conformidad y se acuerda, a veces, del capelo de Lerma; resiste serenamente la desgracia; se muestra impasible ante el ataque; no se presta a la exhibición tiene, en fin, la gran virtud de la eubolia ..

¿Es «El político», este político? Eso es lo que intentaremos comprobar.

Fernando Iscar-Peyra.

Salamanca.

(De La Tribuna).

Garage Moderno

Cocheras independientes .. Soldadura autógena .. Carrocerías de lujo .. Talleres de reparaciones .. Automóviles de alquiler, Paseo de la Glorieta. — Salamanca

AUTO Y FIJARSE

Las mejores clases de paños y panas para trajes de caballeros es sin duda alguna las que vende ULPIANO HERNANDEZ, plaza del Mercado, núm. 11 (al lado de la antigua botica de Pinto). — No confundirse.

De política

D. Eduardo Dato, el genial estadista, gloria de la intelectualidad española, que, en apariencia preside nuestro Gobierno, quiso en reciente sesión parlamentaria sintetizar el éxito de su gestión, la razón de las múltiples aquiescencias logradas para ella, el "momento psicológico", a que él sirve de intérprete, y acertó con esta frase que, aunque no inédita hasta aquel instante, resulta inspirada y elevadísima a cualquier hora:

— ¡Vivimos en paz!

Muy ofuscado estará quien crea que no discurren a la par del Sr. Dato muchísimos españoles. No serán todos, como él podría suponer, fiándose de la mixtificación preponderante en las Cortes. Pero muchos, no hay duda que son.

Por eso resulta sorprendente en cierto modo que al comenzar el año 1915, un diputado de la mayoría — "Azorín" — publique esta apreciación sobre las circunstancias actuales: "Miedo a las responsabilidades, miedo a la acción, miedo a las reformas, miedo al cambio, miedo al porvenir; he aquí toda nuestra mentalidad política. Dejemos que el país siga marchando él mismo; permanezcamos en reposo. Las dificultades se resolverán ellas mismas. ¿Cómo no ha de marchar España, con tal concepción de la política, a la zaga de Europa? Reposo, sí; sosiego sí; pero mientras tanto España se muere."

Verdaderamente es doloroso que el ilustre escritor que ha conservado la libertad de su cerebro para discurrir de ese modo noble, tenga hipotecadas sus manos para aplaudir en el Congreso las actitudes de quienes representan todo lo contrario. Pero bien está que, de una u otra manera, quede consignada la protesta.

Porque, en efecto, vivimos en paz mediante la compra de tal mercancía, sin reparar en su precio, entregando a cambio del silencio todos los atributos de la dignidad del Poder; matando la espiritualidad nacional; confundiendo la neutralidad con la inercia; olvidando las apremiantes exigencias de la defensa armada, que puede llegar a ser en breve premisa para nuestra

existencia, o, cuando menos, valoración de nuestra personalidad, mirando los problemas económicos con ojos de covachuelista; renegando del ideal para adorar una aberración tenida por "sentido práctico", como si en los pueblos pudiera ser práctico algún sentido que no descendiera del ideal; consintiendo, en fin, que cuaje el equívoco de que la vida política de España está regida por poderes anónimos y por cábalas subrepticias.

Todo eso no puede generar otros resultados, sino escepticismo, aplanamiento, ruina, acabamiento de España por extinción de todo lo que en sus hombres debiera caracterizarlos de tales.

Y será sarcasmo notable que el día que España no sea España, todavía en algún tresillo aristocrático o en alguna Banca pudiente, se destaque una voz melíflua, insinuante, con-temporizadora, para decir: — ¡Vivimos en paz!

Angel Ossorio.

PELUQUERÍA de MODA

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

Leonides García

Calle de Zamora, núms. 21 y 22

Los obreros socialistas de Almería

ingresan en el maurismo

Las distintas sociedades obreras socialistas de Almería, han celebrado una junta general, en la que después de reconocer que los jefes republicanos y socialistas ni hacen ni han hecho nada en su favor, y que en cambio todas las leyes favorables para los obreros que se han dictado hasta ahora se deben a la iniciativa de D. Antonio Maura, acordaron por unanimidad adherirse a la política que dirige este hombre público.

Así lo han comunicado oficialmente al Comité Central de Acción Maurista en un mensaje firmado por los presidentes de todas las Sociedades obreras almerienses, a los que el Sr. Ossorio y Gallardo ha contestado particularmente, acusándoles recibo del mensaje.

De la guerra

En la presente semana encabezamos nuestra sección dando detalles verdaderos del combate librado en el mar del Norte.

El encuentro ocurrió a 70 millas del Oeste Noroeste de la isla de Heligoland. Los buques ingleses eran superiores en número y calidad. La escuadra se componía de cinco grandes acorazados, varios cruceros pequeños y 26 torpederos.

La escuadra alemana se componía de cuatro acorazados, cuatro cruceros pequeños y dos torpederos. Estos se batieron valerosamente durante tres horas.

El crucero que resultó más averiado fué el *Blucher*, y de los ingleses el *Lyon* y algunos torpederos.

La situación en Francia y Rusia sigue con ligeras variantes, lo mismo que la semana anterior.

Los alemanes se han apoderado de unas trincheras cerca de Nieuport.

Se está verificando una concentración general de tropas alemanas en el canal de La Basseé.

En el Nida han sido derrotados los rusos. Los moscovitas emprendieron un vivísimo fuego de artillería contra las posiciones austro-húngaras, éstos, en fuertes ataques, dieron origen a una batalla encarnizada.

Los rusos efectuaron varios contrataques, que fueron rechazados, teniendo que replegarse, dejando en la retirada muchos prisioneros.

Furnes ha sido bombardeado nuevamente por los alemanes, causando grandes daños a la población.

El ataque a Egipto, por la parte del canal de Suez, se espera de un momento a otro, en virtud de la concentración de tropas turcas al mando de oficiales alemanes.

En cuanto el tiempo mejore, se esperan grandes acontecimientos, pues los alemanes han retirado sus tropas de la frontera holandesa, para enviarlas a la parte de Francia.

SASTRERIA DIEGO TAILOR

Esta casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que acaba de recibir las últimas novedades en géneros ingleses y del país para la presente temporada de otoño e invierno.

La Ley del 4 por 100

El *Salmantino* combate la pretendida Ley que solicita el Ayuntamiento para que se le autorice a gravar en un 4 por 100 el líquido imponible de la propiedad urbana con el fin de destinar este gravamen al pago de las obras de saneamiento.

El argumento principal, quizá el único, aportado por el colega para combatir ese propósito es el de que agobiado el contribuyente por la serie de impuestos que han venido a sustituir el de consumos, ese nuevo tributo, en las actuales circunstancias, vendrá a aumentar en proporción insoportable el agobio del contribuyente.

Esto indica dos errores a cual más graves.

Uno, el de que el problema del saneamiento no sea el más urgente, el que a toda costa y sin reparar en sacrificios hay que realizar, puesto que el ahorro de vidas arrancadas a la muerte por la higiene, supone desde luego mantenimiento de riqueza que compensa con exceso los desembolsos que aquellas obras supongan.

En segundo término, el mayor error está en suponer que esa carga sobre la riqueza urbana no puede obtenerse sino por la Ley.

Todo lo contrario. Si el Ayuntamiento de Salamanca hiciera uso para atender al pago de las obras de la facultad que su ley orgánica le concede para imponer un arbitrio sobre alcantarillado, éste desde luego y fuese el que fuera el procedimiento que se adoptara, habría de exceder en mucho a ese 4 por 100 que solicita.

De manera, que con ley o sin ley el Ayuntamiento encontraría las pesetas precisas para sanear la ciudad y las encontraría lo mismo con consumos que sin ellos y tanto si los impuestos que pesan sobre el vecindario son muchos, como si fueran pocos.

Bajo el punto de vista económico la Ley no la resuelve a nuestro Municipio más que un solo problema; el de poder requerir a la Franco Española para firmar la Escritura y en caso de no concurrir ésta al otorgamiento y constitución de fianza, dar por anulado el contrato, incautarse de las 20.000 pesetas

depositadas y quedar en plena libertad para contratar.

En cambio, la Ley bajo otros aspectos, tiene una importancia tan enorme, que sólo el desconocimiento de su articulado, puede dispensar a sus impugnadores y comentaristas de los tremendos errores en que incurren al tratar de ella.

La declaración de utilidad pública de las obras es de tal trascendencia en todos los aspectos, que por sí sola sería suficiente para que Salamanca entera secundase de modo enérgico y activo, las pretensiones de la Comisión municipal que ha ido a la Corte.

La obligación para los dueños de fincas urbanas, declarada mediante Ley, de enchufar los desagües de sus predios al interior, garantiza que el sacrificio de la ciudad no ha de ser en vano y de que el alcantarillado será eficaz y el saneamiento un hecho.

La declaración por Ley de la fuerza de obligar que tiene para la ciudad el reglamento de régimen de alcantarillado supone el buen funcionamiento y conservación del conducto y la seguridad de la higiene de la vivienda.

Faltando estas cosas, probablemente los esfuerzos para sanear la urbe serían estériles. Se tropezaría con grandes dificultades para realizar las obras, y aún éstas realizadas y concluidas, no se podría fiar en su eficacia.

Por el contrario, con la Ley, y aun cuando ésta no autorice el gravamen, que es de todo su articulado, lo que menos importancia tiene, podremos asistir a la ejecución de la reforma, con la firme confianza de que el primer azadonazo dado para ellas en las calles ha de señalar el comienzo de la urbanización de la ciudad y el primer paso para transformarla en un pueblo moderno, culto y limpio.

Vea, pues, el colega la sinrazón de su campaña.

Desista de ella, no extravíe a la opinión, péntrase del verdadero aspecto del problema y secunde en bien de la ciudad las aspiraciones de su Ayuntamiento.

Proteste, si quiere, contra el 4 por 100, pero defienda la Ley, que es absolutamente indispensable en todos los demás extremos de su articulado.

LO DEL ARBITRIO

DE LAS

CARNES FRESCAS Y SALADAS

Recurso de alzada.

Por D. Santiago Piso y Vela, Vicepresidente de la Federación Obrera y en representación también del Centro ferroviario, se ha entablado recurso de alzada para ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, contra el acuerdo que la Junta municipal administrativa del Ayuntamiento de Salamanca, tomó en 29 de Diciembre de 1914.

En virtud de tal acuerdo, en el Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1915, figura como ingreso *el repartimiento general vecinal que autoriza la ley municipal.*

Pero para utilizarlo, según orden (que acató la Junta) del señor Gobernador civil de la provincia, es necesario que se consigne con preferencia, *el arbitrio sobre carnes frescas y saladas* que establece el apartado F del artículo 11 de la ley sustitutiva de consumos de 12 de Junio de 1911.

El recurso se funda en que se han infringido los artículos 146 y 147 de la ley de municipal, que ordenan, que los Presupuestos municipales aprobados por el Ayuntamiento, serán expuestos al público durante quince días antes de someterlo al conocimiento de la Junta de Asociados, requisito que no se ha cumplido en este caso.

Además, que no se ha convocado a la Junta con cuarenta y ocho horas de anticipación como dispone el art. 148 en relación con los 68 y 110 de la ley municipal.

Y en otras varias infracciones se funda el recurso.

Pero la más importante que se alega es la del art. 136 de la ya citada ley municipal, que autoriza a los Ayuntamientos a consignar en sus Presupuestos como ingreso, el repartimiento general vecinal.

Y este repartimiento vecinal no es el establecido en la ley de sustitución de consumos. Y por lo tanto, no ha debido la Junta preferir a este ingreso, el del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas.

Cita en apoyo de su pretensión las reales órdenes de 30 de Mayo y 1.º de Diciembre de 1913, que



ya invocó nuestro querido amigo el Sr. Iscar Peyra al discutirse esta cuestión en la Junta municipal.

Por ser de interés damos esta noticia. No somos partidarios de la supresión del impuesto de consumos, pero caso de desaparecer, debe serlo sin quedar gravado ningún artículo de los que estaban sujetos al suprimido impuesto.

Nos alegraremos que se estime el recurso, y prometemos dar cuenta de la resolución que recaiga.

¿QUIERE USTED COMPRAR

sin competencia toda clase de curtidors, cortés aparados, correas de transmisiones, plantillas y las mejores marcas de cueros?

Visite el gran comercio de curtidors de

FLORENTINO RODERO
Corrillo, 32.

LA ESTATUA DE FERRER

Todos los buenos españoles y amantes del orden no podemos menos de alegrarnos ante la noticia recibida en los primeros días de la semana y que es la orden dada por el Gobernador militar alemán de Bruselas para que se retire la estatua del hombre funesto y uno de los autores de la semana sangrienta.

En todos los círculos ha sido comentada favorablemente esta resolución, sobre todo en los militares, y que demuestra que Alemania sin pregonar su amistad hacia nosotros, nos tiene más consideración y estima que muchos creen, y si no hechos cantan.

JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

II

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53.
Despacho y escritorio: San Justo, 2.

MAURA, SI. El mejor papel de fumar que se conoce.
De venta en todos los estancos, Representante en la capital y la provincia, D. Julio Rodríguez, Reina 4 Salamanca.

De la Administración de Justicia

Se han atendido nuestros ruegos. En el número pasado y en el anterior, nos hacíamos eco de los rumores que circulaban acerca de que en esta capital se juzgaba a los prohibidos.

El Sr. Fiscal ha atendido nuestras indicaciones, y como consecuencia de ellas, el señor Gobernador ha ordenado a los agentes de su autoridad, que procedan inmediatamente a perseguir a los infractores de la Ley.

Y sabemos que ya en ningún establecimiento público ni centro de recreo se juega.

Agradecemos a nuestro colega *El Salmantino* el apoyo que nos ha prestado en esta campaña.

Por ahora callamos respecto al particular, pero en cuanto tengamos conocimiento de que nuevamente se juega en esta ciudad, volveremos a dirigir nuestros esfuerzos para evitarlo.

Y de cuantas ilegalidades tenemos conocimiento, y que tiendan a desmoralizar las buenas costumbres, las denunciaremos para que las autoridades eviten tales abusos.

En uno de nuestros pasados números digimos que nos ocuparíamos del Colegio de Abogados. Y decíamos que trataríamos de la manera poco decorosa, que (según dicen) ejercen la profesión algunos letrados.

El objeto no es otro que llamar la atención del Colegio de Abogados, para que por medio de su Junta de Gobierno, corrija esas extralimitaciones, en la forma que le autorizan los Estatutos.

Por hoy no tenemos datos suficientes para decir más. Pero prometemos no abandonar este asunto.

El Colegio de Abogados hace tiempo que está dando pruebas

de amor a la recta y honrada Administración de Justicia.

Y sería lastimoso, que guiándole tan buenos propósitos, consintiera que formaran parte de mencionada corporación, individuos indignos de vestir la honrosa toga.

Conforme dispone la Ley del Registro civil, la misión de llevar los libros del mismo, anotar los nacimientos, matrimonios, defunciones y en general todo todo cuanto se refiere al estado civil de las personas, está encomendada a los Juzgados municipales, que también son los encargados de expedir las certificaciones que con referencia a dichos libros se soliciten.

Nosotros, que nos hemos quejado de la defectuosa tramitación de los asuntos en el Juzgado municipal de Salamanca, hoy tenemos al tratar de la oficina del Registro civil, que tributarla nuestro entusiasta aplauso.

Pocas dependencias de este orden habrá en España, que se lleven con tanta perfección como la de ésta capital.

Vaya, pues, nuestro aplauso a don Rafael Fernández, digno y laborioso funcionario encargado de dicho Registro, el cual con su constante trabajo, ha logrado que su oficina sea un modelo de orden en la tramitación de los asuntos que le están encomendados.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. - SALAMANCA
CONSULTA DE ONCE A UNA

Maura, el público y los políticos

Al medio día de hoy, cuando mayor era la afluencia de gente por la calle de Alcalá, caminaba por la misma a pie, y completamente solo, el expresidente

::: LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS :::

DR. I. MALDONADO

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.

Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassemann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta: de once a una. : Teléfono núm. 24. : Pérez Pujol, 11, pral.

te del Consejo, D. Antonio Maura.

Al ser advertida su presencia, el público se descubrió respetuosamente, saludando a su paso al ilustre político, que en su semblante reflejaba la satisfacción con que recibía aquellas manifestaciones de simpatía de muchas personas para él desconocidas.

Comentando después un general y senador vitalicio esta espontánea manifestación de respeto tributada por el público al ilustre expresidente del Consejo en relación con el abandono en que le han dejado la mayoría de los políticos, refería a varios amigos la siguiente anécdota:

“Hace poco—decía el referido general—el Sr. Maura, siguiendo la costumbre por él establecida en anteriores años, obsequió, como presidente de la Academia Española, a sus compañeros los académicos con un espléndido banquete.

Terminado éste, uno de los comensales, el grandilocuente orador Sr. Vázquez Mella, se acercó al Sr. Maura para darle las gracias por su obsequio, y ensalzando lo bien servido que había estado el banquete, dijo al ilustre hombre público:

—D. Antonio: si hubiera usted dado de comer así a sus amigos políticos, no se encontraría hoy tan abandonado de ellos.”

(De La Tribuna.)

La más elegante **TORRES**
SASTRERIA de

Confección esmerada, con arreglo
: : siempre a los últimos modelos : :

MELENDEZ, 10

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico-oculista
Horas de consulta: de once a una
y de tres a cinco. Espoz y Mina, 8.

PASTILLAS **PÉREZ** **ANGÉLICAS**
REBOLLO

La TOS más pertinaz y el CATARRO más rebelde se curan y desaparecen radicalmente tomando una sola caja de las maravillosas **PASTILLAS ANGÉLICAS** TOS FERINA. El importante Almanaque Bailly-Bailliere del corriente año recomienda las **PASTILLAS ANGÉLICAS** en su *Pequeña guía de medicina práctica*. Se venden estas pastillas en el Centro Farmacéutico de esta ciudad, Doctor Piñuela, núm. 3, y en la Droguería de Justo Bajo.

Depositarío general: **Alfredo Pérez Rebollo LA FREGENEDA**

UN CONCIERTO

El día 4 de Febrero, a las siete de la tarde, dará una función concierto la «Tuna Escolar Salmantina» en el teatro Bretón con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Presentación de la Tuna por su Presidente, D. Virglio Ruiz.
- 2.º Pasodoble: «Alegría» (Bernal).
- 3.º Serenata: «En la reja», (Gallástegui):
- 4.º Piano y violín; «Lucía», (Donizzeti), ejecutado por el Director y el niño de 13 años A. Soler.
- 5.º Vals: «Extasis» (Arditi).

Segunda parte

- 1.º El monólogo cómico de don Joaquín Abatti; *Causa Criminal*, interpretado por el estudiante de Derecho Sr. Llanes.
- 2.º Estreno del sainete en un acto de costumbres escolares, titulado *Intimidaciones del gremio*, en el que toman parte los señores Llanes, Purón, Calderón, Nogales, Sánchez, González y N.
- 3.º Monólogo cómico interpretado por el Sr. Purón.

Tercera parte

- 1.º Pasodoble «Maletas y Fenómenos» (A. Fors).
- 2.º Guájiras de «La Revoltosa» (Chapí).
- 3.º Piano y violín, «Cavallería» (Mascagni).
- 4.º «Serenata árabe» (Tarrega), y jota del «Congreso Feminista».

Hemos oído ensayar a esta agrupación formada por unos cuarenta individuos, que ejecutan magistralmente las obras anteriormente dichas, no dudando que cuantos asistan al concierto han de quedar muy bien impresionados.

Los precios son los siguientes:

Plateas sin entrada, 15 pesetas; palcos, 15; palcos de segundo piso,

8; butaca de patio, 2; delantera de palco, 2; grada de palco, 1,30; delantera de segundo piso, 0,85; delantera de primer piso, 0,85, general, 0,40.

El impuesto a cargo del público.

FORNOS (RESTAURANT)

El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente. Se sirven bodas, banquetes y lunhes.

LIBROS Y REVISTAS

Almanaque ilustrado de El Eco del Pueblo para 1915.—Acabamos de recibir este interesante almanaque, que, por el fondo católico-social que le distingue, le declararíamos lectura obligatoria para todos los obreros y hombres sociales.

En el almanaque ilustrado de *El Eco del Pueblo* para 1915, han colaborado las primeras firmas de nuestro campo, y por si esto no fuese bastante, hay en el almanaque que nos ocupa un verdadero derroche de informaciones, datos, amenidades, cuentos, poesías, curiosidades, etc., etc., que le dan una amenidad y un interés extraordinario.

La profusión de preciosos e interesantes grabados, de edición esmeradísima y el conjunto admirablemente presentado, hacen al almanaque de *El Eco del Pueblo* acreedor a nuestra recomendación y digno de su fama, de anteriores años acreditada.

El almanaque ilustrado de *El Eco del Pueblo*, que forma un volumen de 192 páginas, se vende al inverosímil precio de 50 céntimos en todos los Círculos de obreros católicos, y en la administración del popular semanario, Duque de Osuna, 3, bajo, Madrid.

Imprenta
de Calatrava

Se hacen toda clase de trabajos

II
Especialidad en impresiones
ilustradas

IMPRESA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

LA SOLEDAD

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rua, núm. 8.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Por mejora del local se ha trasladado frente donde antes estaba, y continúa siendo la casa principal y mejor montada en su género, pues cuenta con los mejores servicios, y es la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



MAQUINARIA
AJURIA y ARANZABAL
SOCIEDAD ANÓNIMA
AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

Sucursa: Salamanca, Paseo de la Estación

Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente a la agricultura.
Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.

Precios económicos y facilidades en los pagos

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Cuarenta y ocho años de existencia.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

AURORA COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, Industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"

Representación para Salamanca y Zamora

"FORD"

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos).	4.775 ptas.
Doble factón (cuatro asientos).	5.150 —
Landaulet (seis asientos).	6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Motorina y Clavileño.—Faros linternas, etc. D'Autroche-Vallée.—Soldadura Autógena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

MUNDO HIJO Y COMPAÑIA Constructores mecánicos
SALAMANCA

AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz . . De iguales efectos que las aguas de Panticosa . . Se envían folletos y tarifas a quien los pida



INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA



LA IMPERIAL

GRAN ZAPATERIA

La casa que más barato vende en Salamanca.
Precios sin competencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el lujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

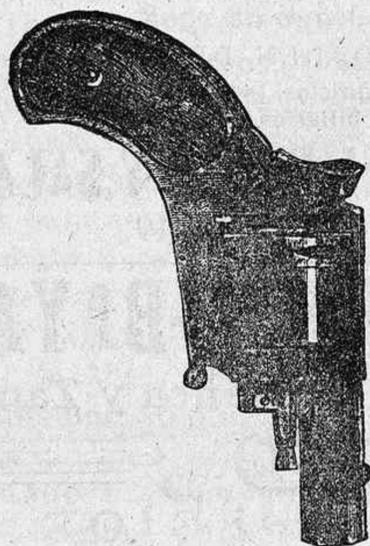
NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 13 y 15

CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Guarnicioneria - Armeria



Artículos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..
POLVORAS, MUNICION. Y CARTUCHERIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPERMEABLES, BASTONES Y RECLAMOS .. TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE .. BOTELLAS Y FIAMBRRAS THERMOS .. MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN .. :: :: :: GEN .. PIPAS AMBAR :: :: ::

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32. - Salamanca.



Té VERDADERO JAPONES

: MARCA SOUCHONG HANKOW :

Especial para reuniones particulares .. Es el mejor conocido y el más económico .. Sirve toda clase de pedidos Marciano Zapata, Grillo, 6, único representante en esta plaza.

"SUN" Insurance Office,

COMPANIA DE SEGUROS : CONTRA INCENDIOS :

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710.

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.....	60.000.000
Sus premios el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.000.....	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 25 de Febrero de 1914.

Representante en Salamanca: **D. JUAN ANTONIO SANCHEZ**

CALLE DEL OBISPO JARRIN, NUM. 6

CORSÉS

LA SIRENNE

La fábrica más acreditada de mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Depositarario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19. - Salamanca

GRAN CAMISERÍA

A. Lucas Prieto

DOCTOR RIESCO 2. y 34
:: (Frente al Banco de España) ::



Siempre novedades en el ramo de camisería

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

